

en la calle Independencia (sur), en la ciudad espi-rituana, en un apartamento comprado por Orelvis Olivera, gracias a las gestiones de otro familiar, quien pidió una licencia de trabajo por cuenta propia para asumir la administración del negocio.

Dicha persona depositaba en su cuenta bancaria una cantidad de los ingresos del paladar, cuyos equipos y otros bienes también asumió el residente en la Florida. Este, además, cedió el dinero para adquirir otra vivienda en la cuarta villa cubana y un auto marca Hyundai, en este último caso a un precio de 26 000 CUC.

Fuentes de la Fiscalía Provincial revelaron que, como parte del proceso del Expediente Confiscatorio No. 1 de 2016, se les concedió a Orelvis Olivera —representado por un familiar— y a los terceros beneficiados el derecho de aportar las pruebas que acreditaran la procedencia legal del patrimonio previsto a confiscar.

Ninguno de los documentos puestos a consideración del ministerio público probó la licitud de lo adquirido. Al mismo tiempo, se comprobó que los terceros beneficiados no recibieron remesas del exterior por las agencias oficiales ni declararon ingresos por transmisión de bienes y herencia ante el órgano competente.

—¿Y cómo entró a Cuba el dinero que Orelvis invirtió aquí?, indaga Escambray.

—El mismo lo ingresó en efectivo sin declararlo en sus constantes viajes a nuestro país, y con ello violó las regulaciones establecidas por la Aduana General y el Banco Central de Cuba. También aprovechó los viajes de su mamá a Estados Unidos y los de una sobrina, residente en esa nación, a Cuba, detalló Chong Pol.

Otro engaño sazonó las resonancias en la provincia de la estafa al Medicare: el fraude eléctrico. Por ese motivo, los inspectores detectaron que se dejaron de facturar en total en la vivienda de Zaza del Medio y el apartamento del bulevar 10 164 kilowatts el pasado año, afectación estimada en 20 366 pesos al Estado.

Por si no bastara, la Oficina Nacional de la Administración Tributaria le determinó una deuda —pagada con posterioridad— ascendente a 197 694.84 CUP del 2015 al 2016 al familiar de Orelvis Olivera a cargo del paladar del bulevar en su condición de trabajador por cuenta propia, quien realizó, además, la compraventa de viviendas en la ciudad del Yayabo.

PATRIMONIO ILEGÍTIMO CONFISCADO

Los peritos no dejaron de sumar y multiplicar durante las tasaciones del monto obtenido ilegítimamente. Después, un auditor de la Fiscalía Provincial de Matanzas auscultó con minuciosidad cada cifra y efectuó el avalúo, que fijó en 8 102 342.51 pesos en moneda nacional el patrimonio personal y familiar del expedientado (Orelvis Olivera Amador) en el

período de enriquecimiento ilícito.

El patrimonio ilegítimo confiscado asciende a 6 436 942.76 pesos en moneda nacional; los bienes sujetos al proceso penal están valorados en 1 599 949.75 y los dejados a los terceros beneficiados para su subsistencia, en 65 450 pesos.

Letra a letra, número por número, el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) acogió la pretensión confiscatoria promovida por la Fiscalía General de la República y, en consecuencia, adjudicó a favor del Estado cubano, entre otros bienes, cuatro viviendas, un auto, una cuenta bancaria ascendente a 4 516.02 CUC, otras dos en moneda nacional —totalizan 151 228.26 pesos—, 4 090 CUC en efectivo y 550 euros, de acuerdo con la Resolución suscrita por el MFP a la cual tuvo acceso Escambray.

A través de este documento, Finanzas y Precios puso los bienes confiscados a disposición del Ministerio de Industrias (auto) y de los Consejos de la Administración provinciales de Sancti Spíritus y de La Habana; los inmuebles pasaron al fondo estatal y queda pendiente la reubicación de sus moradores en otras viviendas, en particular los casos del territorio espi-rituano. A la vez, el MFP resolvió ingresar el efectivo y el saldo de las cuentas bancarias al Presupuesto del Estado.

Este proceso administrativo sepultó la impunidad con que obraban los implicados; resta la causa penal y, por ende, el juicio oral, donde la Fiscalía presentará las evidencias de un supuesto lavado de activos.

El *modus operandi* principal de dicha tipicidad consiste en encubrir el origen ilícito de bienes o recursos provenientes de actividades delictivas, al insertarlos en el mercado formal mediante operaciones bancarias o de otra índole, en opinión de Isabel María Pérez Quintero, fiscal jefa del Departamento de Información y Análisis de la Fiscalía Provincial, coautora de la investigación La criminalidad internacional del lavado de activos y su regulación en Cuba.

Nuestro país ha perfeccionado la estrategia de enfrentamiento a este delito, reconocida por el Grupo de Acción Financiera Internacional contra el Lavado de Dinero. Y como Sancti Spíritus no vive en una urna de cristal, pocos descartan que ciudadanos residentes en el exterior intenten aquí enmascarar o vestir de legalidad ganancias obtenidas ilícitamente en el extranjero a partir de la comisión de delitos graves.

Por ahora, se torna cuando menos sospechoso que el ciudadano Orelvis Olivera Amador se haya hecho, por ejemplo, de un apartamento en el Vedado, en La Habana, puesto a nombre de un familiar, valorado en 2 250 000 pesos y que disponía hasta de una cámara de circuito cerrado en la puerta de entrada, quién sabe para qué.

BIENES CONFISCADOS

- Patrimonio ilícito: 8 102 342.51 CUP
- Patrimonio ilícito confiscado: 6 436 942.76 CUP
- Bienes sujetos al proceso penal: valorados en 1 599 949.75 CUP

INMUEBLES Y OTROS BIENES CONFISCADOS

- Apartamento en Sancti Spíritus (paladar)
- Vivienda en Sancti Spíritus
- 1 auto Hyundai
- Saldo de cuenta bancaria: 4 516.02 CUC
- Saldo de dos cuentas bancarias: 151 228.26 CUC en total
- Efectivo ocupado: 4 090 CUC y 550 euros
- Aires acondicionados: 6
- Gimnasio electrónico: 1



● Apartamento en La Habana (hostal)



● Vivienda en Zaza del Medio (paladar en el segundo nivel)

Fuente: Fiscalía Provincial de Sancti Spíritus

La fórmula química del IPVCE

El Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Eusebio Olivera Rodríguez, de Sancti Spíritus, con más de tres décadas de existencia, apuesta por la formación integral de sus educandos

Lauris Enriquez Arocha

Carlos Rafael Castillo Hernández había hecho lo acostumbrado frente a un examen: responder de acuerdo con sus conocimientos y habilidades aprendidas tras muchísimas horas de estudio.

El adolescente estaba “curtido” en hacer pruebas en los centros provincial y nacional de entrenamiento, sitios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Eusebio Olivera de Sancti Spíritus y la escuela pedagógica Eduardo García Delgado en La Habana, pero nunca antes en una institución fuera de Cuba. No pensaba que esta primera vez sería en Lima, Perú; y menos esperaba llevarse el gato al agua.

¿Cuándo se conoció que habías obtenido la medalla de oro en la Olimpiada Iberoamericana de Química, ¿qué sentiste?, pregunta Escambray.

“No me esperaba para nada ese resultado, no la vi tan dura, pero había algunos que habían ido a otras competencias y tenían más experiencia que yo, y ¡na!, fue una sorpresa”.

¿Cuándo conocieron la noticia tus padres?

“Apenas supe les mandé un correo, igual lo vieron aquí en Facebook”.

Parece todavía ayer cuando sucedió, aunque fue a inicios del mes de octubre, y participaron más de medio centenar de alumnos de 17 países. Ya en tierra espi-rituana compartió la felicidad con quienes lo saludaban: “Todo el barrio lo sabía y me felicitaron. En la escuela hasta los que no me conocían me saludaron”.

HISTORIA Y PRESENTE

Alejado del bullicio de la ciudad de Sancti Spíritus, unos metros después del Servicenro Yayabo y de la Carretera Central, el IPVCE es un centro localizado por cualquiera: “Sigue recto, recto y lo vas a ver al final”.

Escambray fue testigo de la vorágine constructiva que acompañó el remozamiento de la sede actual para el inicio del curso 1991-1992. Cinco años antes, en Pojabo —Consejo Popular a unos 20 kilómetros de la cabecera municipal—, los adolescentes inauguraron la institución y con ella, la formación en perfiles de las ciencias, idea gestada por Fidel.

“Los muchachos tenían buena formación, pero a la vez servíamos de guías, de amigos, de madres, porque eran alumnos de toda la provincia que no veían a sus padres hasta el pase. Encajábamos muy bien, había muy buena



Carlos conoce a fondo las valiosas enseñanzas del profesor Agustín para su entrenamiento en la Química. /Foto: Vicente Brito

química”, asegura Zulima León Nores, profesora de Inglés y fundadora de la institución en la provincia.

Y sus ojos se ponen a punto de caramelo, las lágrimas parecen asomarse, porque hace cuatro décadas está frente al aula, y el retiro le toca la puerta: “Periodista, si vuelvo a nacer le aseguro que seré maestra de nuevo”.

Tairé Elizalde Pérez, la joven que vistió el uniforme azul en esta escuela entre 1988 y 1991, y después ha estado con la tiza y el borrador en las manos desde su quinto año de licenciatura en la impartición de Matemática, reconoce lo difícil del tránsito por el período especial. “Había que enseñar, se exigía y preparaba de la misma manera a pesar de las carencias”.

¿Cómo impartir la ciencia sin esquematismos?

“Puedo dar un modelo pero no quiere decir que sea receta, ni que es la regla única. No me concentro en el resultado, sino en el proceso para llegar a ese resultado, porque un ejercicio tiene muchísimas vías, no me interesa la respuesta, sino la solución. La mejor respuesta es la que está bien”.

CARTA DE TRIUNFO

A la par de la formación general de los estudiantes en los disímiles contenidos, el centro educativo prepara a jóvenes interesados en la participación en concursos de conocimiento. Carlos es uno de esos ejemplos.

Agustín Plascencia Calero sabe muy bien cómo le entra el agua al coco. Experiencia y tesón lo acompañan para llevar sus conocimientos de Química a los estudiantes en el Centro Provincial de Entrenamiento. “El objetivo no es ganar, esa es la consecuencia del trabajo que se hace con ellos, incluso los que no ganan van muy bien preparados para la Universi-

dad. Ya la primera generación del 2000-2003 ha discutido sus doctorados. No es el entrenador de Química, de Física, de Biología, de Matemática, es esa idea del Comandante, si no existieran los IPVCE no habría campeones”.

¿Sería conveniente iniciar la preparación desde antes del décimo grado?

“Uno de mis retos es que trabajo directamente con la secundaria, voy allá y los embullo, la Química comienza en octavo grado y desde ahí debería empezar ese proceso”.

Ha recibido varias propuestas de trabajo.

“Me han hecho muchas, incluso en lugares donde ganaría más, pero les digo a mis vecinos que la principal diversión del ser humano es el trabajo, yo hago lo que me gusta, voy a divertirme a la escuela. Yo no vengo por la mañana a trabajar, vengo a divertirme”.

Con el mismo entusiasmo Tania Fábregas Guerra sabe que, aunque la Biología sea la ciencia más joven en Cuba inmiscuida en los terrenos de las competencias fuera del país, no se queda detrás en cosechas. Tiene en su mesa, como objeto de inigualable valor, una hoja con cada uno de los nombres de sus alumnos: Carlos, Daniel Pastor, Gaby, Leonardo, Albertico, Abelito, Alejandro y Cristian, y sabe que la mayoría se decidieron por la Medicina, la Biología o la Bioquímica.

¿Cómo está garantizado el relevo para el entrenamiento en este curso?

“Tengo hoy alrededor de una treintena de estudiantes optando para llegar al concurso, se les están aplicando algunos instrumentos porque iniciamos hace poco. Antes se pensaba que la Biología era la literatura de la ciencia, el concurso no es solo esa parte reproductiva, son preguntas de tipo test y tienes que pensar”.